"No se acepta la oración sin ablución, y no se acepta la ablución sin mencionar el nombre de Al-láh al realizarla".

Desde Abu Huraira dijo: el mensajero de Al-láh -que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él- dijo: "No se acepta la oración sin ablución, y no se acepta la ablución sin mencionar el nombre de Al-láh al realizarla".

[Hadiz auténtico (sahih)] [Registrado por Ibn Mayah - Registrado por Abu-Dawud - Registrado por Ahmad]

Abu Huraira- que Al-láh esté complacido con él- informa en este hadiz del mensajero de Al-láh -que la paz y las bendiciones de Al-láh sean con él- que la oración de quien no realiza la ablución menor no es válida; también la ablución menor no es válida si no se inicia con el nombre de Al-láh, si no se dice: "En el nombre de Al-láh" antes de realizarla, entonces el hadiz afirma la obligación de mencionar el nombre de Al-láh al realizar la ablución menor, y quien no lo diga deliberadamente su ablución será inválida, pero quien realiza la ablución y olvida decirlo o no sabía la norma legal [para ecirla] entonces su ablución es válida.

https://sunnah.global/hadeeth/es/show/8384

النجاة الخيرية
ALNAJAT CHARITY
لجنة الدعوة الإلكترونية
EDC E-Da'wah Committee